

ESTUDIO PREVIO DE FACTIBILIDAD –

Adquisición e instalación de placa conmemorativas en bronce fundido.

Ubicación: Edificio INDOTEL, Distrito Nacional

Fecha: 06/03/2026

La Administración Pública, conforme a la Ley 47-25 y su Reglamento 52-26, requiere estudios previos en la etapa precontractual para sustentar los procedimientos de contratación. Este documento presenta el análisis técnico, económico, normativo y de riesgos para la Adquisición e instalación de placa conmemorativas en bronce fundido en el Edificio INDOTEL.

1. Necesidad y Objeto de la Contratación

El presente estudio de factibilidad tiene como finalidad evaluar la viabilidad técnica, económica y administrativa para la adquisición e instalación de placa conmemorativas en bronce fundido destinadas a la identificación institucional y reconocimiento de espacios dentro del Instituto de Telecomunicaciones.

La instalación responde a la necesidad de identificar formalmente infraestructuras institucionales, garantizar durabilidad del material, conservar un elemento permanente de carácter institucional y mantener estándares estéticos.

Objeto: Contratar la fabricación e instalación de placa en bronce fundido, incluyendo suministro del material, grabado, acabado e instalación dentro de la ciudad de Santo Domingo.

2. Tipo de Contrato y Prestaciones Esperadas

Contrato de servicios por precio unitario bajo modalidad de suma global a todo costo. Incluye suministro de materiales, mano de obra especializada, equipos, transporte e instalación.

Prestaciones esperadas:

- Fabricación de placa en bronce fundido.
- Grabado permanente y legible.
- Acabado estético institucional.
- Transporte e instalación en el lugar designado.
- Entrega dentro del plazo acordado.

3. Riesgos Previsibles y Asignación

Riesgos operativos por condiciones de retrasos en suministro serán responsabilidad del contratista. Riesgos operativos institucionales serán compartidos según contrato.

Riesgos identificados:

- Retraso en fabricación.
- Daños durante transporte.
- Errores en grabado.
- Condiciones climáticas durante instalación.

La responsabilidad principal de fabricación, transporte e instalación corresponde al proveedor contratado.

4. Garantías

El proveedor deberá ofrecer:

- Garantía de calidad del material (bronce).
- Garantía contra defectos de fabricación.
- Garantía de correcta instalación.

Tiempo estimado de garantía recomendado: entre 6 y 12 meses.

5. Requisitos de Calificación de Oferentes

Registro de Proveedores del Estado (RPE), DGII vigente, TSS actualizada.

Ademas:

- Experiencia en fabricación de placas o trabajos en bronce.
- Presentación de cotización formal firmada y sellada.
- Evidencia de trabajos similares realizados.
- Capacidad técnica para instalación.

6. Ingeniería de Detalle y Documentación Técnica

Material: Bronce fundido de alta resistencia.

Dimensiones:

- 80-85 cm x 60-63 cm

Características:

- Letras grabadas o en relieve.

- Acabado pulido o envejecido.
- Sistema de fijación permanente.
- Resistencia a condiciones climáticas exteriores.

7. Estudios de Prefactibilidad y Factibilidad

Pre-factibilidad:

Se evaluó disponibilidad de proveedores, costos aproximados y viabilidad técnica.

Factibilidad:

- Técnica: Existen proveedores especializados.
- Económica: El costo es razonable para proyectos institucionales.
- Administrativa: Puede ejecutarse mediante proceso de contratación institucional.

8. Gestión Ambiental

El impacto ambiental del proyecto es mínimo debido a que la instalación es puntual.

Medidas:

- Manejo adecuado de residuos de instalación.
- Protección del área durante la colocación.

9. Estudios de Suelos, Topografía y Accesibilidad

No se requieren estudios geotécnicos complejos debido a la naturaleza del proyecto.

Se verificará únicamente:

- Condición estructural del muro o pedestal.
- Accesibilidad para instalación.

10. Cronograma Físico-Financiero Estimado

- Aprobación de contratación: 3 días
- Fabricación de placa: 7–10 días
- Transporte: 1 día
- Instalación: 1 día

Duración total estimada: 10–12 días.

11. Certificación de Disponibilidad de Espacio

La institución certifica que dispone de espacio físico adecuado para la instalación de la placa dentro de sus instalaciones en Santo Domingo, garantizando accesibilidad, visibilidad institucional y condiciones estructurales adecuadas.

12. Matriz de Impacto Ambiental (Desarrollada)

Nº	Actividad del proyecto	Aspecto ambiental	Impacto potencial	Nivel de impacto	Medidas de mitigación	Responsable
1	Transporte de la placa	Emisión de gases vehiculares	Contaminación atmosférica leve	Bajo	Uso de transporte eficiente	Proveedor
2	Instalación de la placa	Generación de residuos menores	Residuos de perforación o fijación	Bajo	Recolección y disposición adecuada de residuos	Proveedor
3	Manipulación de materiales	Riesgo de derrames o suciedad	Afectación estética del área	Bajo	Protección del área durante instalación	Proveedor
4	Uso de herramientas de instalación	Ruido temporal	Molestias momentáneas en el entorno	Bajo	Realizar instalación en horario adecuado	Proveedor
5	Presencia de personal técnico	Intervención en espacio institucional	Alteración temporal del espacio	Bajo	Control y supervisión durante instalación	Institución / Proveedor

Conclusión Ambiental: Impacto global clasificado como BAJO, con medidas de mitigación controladas.



Firmas y vistos buenos

Ing. Francisco Telleria – Encargado Dpto.
Infraestructura

Ing. Daysi Paulino – Coordinadora Dpto.
Infraestructura

/DINF-000010-26